

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Marcial Gómez Balsera, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas dirigidas al Ministerio de Justicia, para su respuesta escrita **sobre la inversión aprobada por el Consejo de Ministros relativa a la transformación digital de la Justicia.**

Congreso de los Diputados, a 29 de enero de 2018.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 29 de diciembre, el Consejo de Ministros autorizó una inversión de 65.745.158 € para la celebración de un contrato destinado a la gestión integral de servicio a usuarios y sedes de la Administración de Justicia en el marco de la transformación digital de la Justicia.

Según publica el propio Ministerio, este nuevo contrato no comprende en ningún caso la adquisición de nuevos equipos, sino la mejora de su uso, la instalación y el control de los ya existentes.

Al respecto se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué incremento concreto de los servicios supone respecto al contrato actualmente en vigor?
2. ¿Qué medidas concretas de instalación, monitorización y control de los equipos ya existentes comprende este nuevo contrato?
3. ¿Cómo se concretarán la prestación más efectiva de la atención y soporte tecnológico en la sede judicial anunciados?


Marcial Gómez Balsera
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos